



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA
RESOLUCION GERENCIAL**

N° 081-2016-MDC.A.
CASTILLA, 11 de Abril del 2016

VISTO:

El Informe N° 171-2016-MDC-GAYF-SGL de fecha 11 de Abril del 2016, emitido por el Sub Gerente de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 017-2016-MDC.A., de fecha 13 de Enero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Castilla, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016;

Que, el Sub Gerente de Logística a través del documento del visto solicita incluir dentro del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016, el Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CALIXTO BALAREZO - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA", META III: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN LA CALLE CALIXTO BALAREZO DEL A.H. CALIXTO BALAREZO - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA", con un Valor Referencial de S/. 231,985.96 (Doscientos Treinta y Un Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 96/100 Soles) incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de Ejecución de la Obra;

Que, con fecha 11 de Abril del 2016 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que, en uso de las FACULTADES conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, Modificada con Resolución N° 080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que resuelve: MODIFICAR Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Nueva Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Con las visas de las Gerencias: Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Subgerencia de Logística y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Incluir dentro del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Castilla, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2016, el siguiente proceso:

PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
PROYECTO	"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CALIXTO BALAREZO - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA"
META	Contratar una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Obra: META III: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN LA CALLE CALIXTO BALAREZO DEL A.H. CALIXTO BALAREZO - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA"
OBJETO	OBRA
VALOR REFERENCIAL	S/. 231,985.96
PRECIOS VIGENTES A	FEBRERO DEL 2016
SISTEMA DE CONTRATACION	A SUMA ALZADA
FUENTE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS

ARTICULO SEGUNDO.- El Órgano encargado de las Contrataciones o Sub Gerencia Logística continuará con Publicar en el Seace el presente Proyecto y continuar con los Actos preparatorios que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

[Firma]
GERENTE MUNICIPAL DE CASTILLA
PIURA

